



ARCHIVO

93/13823



JACQUES DELORS,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE LAS
COMUNIDADES EUROPEAS:

***"La Comunidad Europea y América:
Corresponsabilidad en un Mundo que
Cambia"***

JACQUES DELORS,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE LAS
COMUNIDADES EUROPEAS:

***"La Comunidad Europea y América:
Corresponsabilidad en un Mundo que
Cambia"***

Discurso pronunciado en un acto solemne que se celebró el 11 de marzo de 1993, con motivo de su visita a la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile.

Jacques Delors, Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, pronunció un discurso sobre "La Comunidad Europea y América: Corresponsabilidad en un Mundo que Cambia", en un acto solemne que se celebró el 11 de marzo de 1993, con motivo de su visita a la CEPAL.

A la ceremonia, presidida por Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, asistieron autoridades del Gobierno de Chile, miembros del cuerpo diplomático, destacados representantes de la vida pública chilena y funcionarios del Sistema de las Naciones Unidas.



Jacques Delors

"Constituye para mi un honor poder dirigirles hoy la palabra en este importante foro latinoamericano que es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Me parece que esta institución ha creado auténtica conciencia regional latinoamericana y que representa un verdadero semillero de pensadores en el ámbito de la economía del desarrollo. Recuerdo, de cuando trabajaba en Francia, los apasionados debates en que nos trabábamos en función de las tesis abordadas en el seno de esta prestigiosa institución."

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL,
GERT ROSENTHAL**

Es un privilegio y un gran honor recibir en nuestra casa a Jacques Delors, en ésta, la escala inicial de su primera visita oficial a América Latina y el Caribe. Su presencia nos complace sobremanera, y los motivos son muchos.

Entre ellos, quisiera mencionar, en primer término, que nuestro invitado se suma a la ya larga lista de personalidades —entre ellas Jefes de Estado, Su Santidad Juan Pablo II y diversas altas autoridades— que nos han favorecido con su presencia y con sus reflexiones, lo que ha sido de inestimable valor para realzar en Chile y en el resto de la región el perfil de la CEPAL.

En segundo lugar, su presencia nos permite rendir un homenaje a una persona admirada y respetada por todos nosotros, en razón de sus cualidades personales, incluyendo su vocación —y hasta mística— europeísta, y el pragmatismo y sentido de aliento con que ha abordado su difícil papel como Presidente de las Comunidades Europeas. Es, en realidad, un digno heredero del recordado Jean Monnet.

En tercer lugar, en las Naciones Unidas en general, y en la CEPAL en lo particular, compartimos muchos de los ideales del Tratado de Roma y del Tratado de Maastricht, y hemos experimentado algunas de las dificultades que surgen a raíz de las iniciativas que procuran conjugar un interés común con el interés de cada una de las naciones. No obstante las enormes distancias entre un órgano comunitario

y una simple secretaría intergubernamental, sentimos especial afinidad con la labor de la Comisión de las Comunidades Europeas. Entre otros aspectos, no está de más recordar que seis de los países miembros de las Comunidades también lo son de la CEPAL.

En cuarto lugar, su presencia en América Latina brinda la oportunidad de plantear temas que desde siempre han tenido trascendental importancia en el ámbito de las relaciones entre el continente europeo y América Latina y el Caribe, y que estos temas atañen a la propia razón de ser de nuestra institución: el fomento del desarrollo de los países de nuestra región.

Vistos desde la óptica latinoamericana y caribeña, las Comunidades y sus países miembros despiertan un doble interés. En un plano muy concreto están entre los principales socios comerciales y proveedores de financiamiento para nuestra región, y existen grandes posibilidades de ampliar y profundizar la cooperación recíproca. En el plano de las ideas, la experiencia de las Comunidades ha inspirado y nutrido el debate contemporáneo sobre temas muy diversos, como son la integración económica; el ordenamiento de la economía internacional; la conciliación entre los órganos comunitarios y las exigencias de la democracia; la gestión macroeconómica y la coordinación de políticas, así como la aplicación de la tecnología al proceso productivo.

Hace muchos años que se intensifican y amplían los contactos entre las Comunidades Europeas y los países latinoamericanos y caribeños. Hace menos de un año, se celebró aquí, en Santiago de Chile, la Segunda Reunión Ministerial Institucionalizada entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río; y hace apenas tres semanas, se celebró en San Salvador la Novena Conferencia Ministerial sobre Cooperación Política y Económica entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros y los Países de Centroamérica. Esos y otros encuentros destacan la enorme

importancia adquirida por la relación recíproca, y también el considerable caudal de problemas y obstáculos que todavía entorpecen esa relación. Nos felicitamos que usted, señor Presidente de la Comisión, haya elegido esta casa, la CEPAL, para presentarnos su propio punto de vista sobre el estado actual de los vínculos entre la Comunidad Europea y América Latina, en el marco de los profundos cambios que caracterizan el mundo en nuestros días.

Todos esos motivos hacen que celebremos con mucho entusiasmo la presencia de Jacques Delors en nuestra región. Podrá tener ahora un contacto directo con algunos gobiernos representativos, como son los de Argentina, Chile y México; y estamos convencidos que con ese contacto logrará –mejor que con cualquier informe o encuentro protocolar– una verdadera interiorización en la importante y particular relación entre las Comunidades y nuestros países.

Jacques Delors

**LA COMUNIDAD EUROPEA Y AMERICA:
CORRESPONSABILIDAD EN UN MUNDO QUE CAMBIA**

Constituye para mi un honor poder dirigirles hoy la palabra en este importante foro latinoamericano que es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Me parece que esta institución ha creado auténtica conciencia regional latinoamericana y que representa un verdadero semillero de pensadores en el ámbito de la economía del desarrollo. Recuerdo, de cuando trabajaba en Francia, los apasionados debates en que nos trabajábamos en función de las tesis abordadas en el seno de esta prestigiosa institución.

Estoy aquí en Chile e iré luego a Argentina y a México, más para escuchar y para aprender que para hablar, aunque también para participarles la voluntad de la Comunidad de reforzar aún más los vínculos, pero los vínculos concretos, que unen a la Comunidad y a América Latina.

En esta exposición que me han pedido hacer, abordaré los tres temas principales que, a mi entender, constituyen la base de esta cooperación y la proyectan hacia el futuro. Más allá de la relación entre Chile y la Comunidad, a la que también me referiré, se trata de nuestra corresponsabilidad en un mundo cada vez más interdependiente, y qué mejor que este recinto de la CEPAL para decirlo :

- En primer lugar, recalcaré cuánto ha cambiado el mundo. Nuestra mirada debe concordar, al menos así

lo espero, con el fin de la rivalidad Este-Oeste. De ahora en adelante, se trata de gestionar mejor juntos la interdependencia mundial, lo cual nos crea un deber común de contribuir a que surja un orden económico mundial más justo y eficaz.

- Luego, les presentaré a la nueva Comunidad Europea, tal y como se esfuerza en responder a este reto de la interdependencia, con el fin de que perciban mejor cómo con esfuerzo, y repito, no sin dificultades, se esfuerza para responder a sus deberes de solidaridad más próximos, sin renunciar a sus responsabilidades mundiales, y
- Estas perspectivas me permitirán, finalmente, presentar mejor la importancia y las características fundamentales de la cooperación y del intercambio entre Chile y la Comunidad, que mi viaje tiene por objetivo subrayar.

El Mundo ha cambiado: Los retos de la interdependencia

Nuestros dos continentes, Europa y América Latina, responden a los retos de una mundialización cada vez mayor y, sobre todo, cada vez más intensa y cada vez más rápida.

El fin del enfrentamiento Este-Oeste, vivido de una forma tal vez más aguda en Europa que en América Latina, lo que no es de extrañar, nos permite constatar que puede pensarse en un "orden mundial", relativamente estable y previsible, pero no sin nuevas dificultades, ya que debemos hacer frente a nuevas incertidumbres, sinónimo de peligros, pero deberemos ser capaces de dominar intelectualmente los cambios que se producen en el mundo. Frente a una dependencia creciente no sólo entre las naciones, sino

también entre economías profundamente afectadas por las revoluciones tecnológicas y por la dimensión planetaria de los mercados, no hay otra solución que la de actuar juntos, en función de objetivos comunes, y, especialmente, sobre la base de normas aceptadas por todos.

No citaré más que algunos ejemplos de esta creciente interdependencia: la muy fuerte progresión de los flujos comerciales internacionales, que representan el doble del incremento de la producción mundial en éstos últimos 25 años; el aumento de las inversiones extranjeras directas en un 34% anual en los años '80; la integración de mercados financieros posibilitada por la revolución en el ámbito de las comunicaciones. Las empresas deberán trabajar cada vez más en este entorno económico mundial. Y, además, más de un 40% de los intercambios mundiales actuales son intercambios entre empresas. Este fenómeno supera las fronteras nacionales y reduce considerablemente el margen de maniobra de los Estados-naciones en cuanto actores internacionales.

Al irse borrando las oposiciones del pasado: Este-Oeste, y en cierto modo, sin duda, Norte-Sur, tomamos mayor conciencia de los nuevos vínculos que tejen entre las naciones del mundo las múltiples interrelaciones económicas, demográficas o medioambientales.

Este mundo nuevo, que algunos ya califican de multipolar, ofrece, ciertamente, oportunidades. Ante todo, la del cumplimiento de las aspiraciones democráticas por entre la inmensa diversidad de culturas y tradiciones, que subrayo en el caso de América Latina. Favorece, asimismo, en este mundo multipolar, la aplicación de una auténtica corresponsabilidad entre países del Norte y del Sur: esta corresponsabilidad que fuera un desafío teórico durante los años '70 y que se hace posible hoy, al menos si así lo queremos.

Pero este mundo nuevo también está lleno de peligros. Frente al agotamiento de determinados recursos naturales, frente a los grandes desafíos climáticos planetarios, frente al desarrollo mundial del mercado de la droga y de la criminalidad internacional, y ante el creciente poder financiero de los que lo controlan, ante los peligros crecientes de difusión de armas con una masiva potencia de destrucción, no existe ninguna seguridad de que triunfe la razón de la cooperación internacional.

Entre todos los retos de la interdependencia, el de la lucha contra la pobreza es el que me parece el más acuciante y no simplemente porque esté hablando en América Latina.

Reto de la pobreza tanto en el Sur como en el Norte del planeta, gravedad de las desigualdades de desarrollo entre los países del Sur y muy pronto entre los países del Este. Bien mirado, los nacionalismos de exclusión y los diversos integrismos que desafían los esfuerzos de cooperación internacional se alimentan de la pobreza y la desesperanza que alcanzan a decenas, por no decir centenas de millones de jóvenes o de hombres y mujeres sin perspectivas de trabajo, sin futuro.

De aquí la importancia, en primer lugar, de la generalización en todos los países de normas jurídicas que favorezcan el desarrollo de las economías del mundo; de aquí la importancia, asimismo, de bases democráticas que contemplen la plena participación de todos en la vida de una sociedad; de aquí la importancia, por último, de unas estructuras sociales nacionales que puedan poner a disposición de todos esos bienes públicos esenciales que son la salud, la educación y la vivienda, evidentemente, sin olvidar el acceso al mercado del trabajo.

Pero estos progresos en el gobierno de las naciones resultarán vanos si no se acompañan de un progreso correlativo de la gobernabilidad del mundo. Hay que reforzar

la coherencia y la eficacia de las instituciones internacionales, para un crecimiento económico más equitativo, mejor compartido y, por ende, más sostenible. Acojamos, por tanto, los últimos avances, por modestos que sean, en esta dirección:

- Pienso, en primer lugar, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río, que constituyó tal vez un hito importante. Pero quisiera evocar, en particular, la iniciativa del Presidente de Chile, Patricio Aylwin, de convocar, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, una Cumbre Mundial sobre desarrollo social. Volveré luego sobre ello. La Cumbre Mundial sobre población, prevista para 1994, será igualmente importante, puesto que las consecuencias de la presión demográfica figuran entre las causas más serias del subdesarrollo y la pobreza, sin olvidar las consecuencias de la sobrepoblación para la ecología, sobre todo en las ciudades.
- Asimismo, la favorable acogida de la comunidad internacional a las propuestas del Secretario General de las Naciones Unidas, señor Boutros Ghali, en materia de diplomacia preventiva, salvaguardia y fortalecimiento de la paz, nos alientan grandemente. Porque constituyen un claro testimonio de que existe una voluntad política cada vez más fuerte de adoptar principios comunes que permitan hacer respetar los derechos humanos y difundir los principios de la democracia pluralista.
- A este respecto, aquello que se ha llamado el G-7, que reúne a las naciones industriales más ricas y a la Comisión Europea, tiene una responsabilidad particular. A menudo lo he subrayado, y a menudo en vano. Espero verdaderamente que, con ocasión de la próxima reunión en Tokio, los Jefes de Estado y de Gobierno consigan ponerse de acuerdo sobre una

nueva estrategia con el fin de relanzar el crecimiento económico y de reforzar más los mecanismos de coordinación en los ámbitos de la moneda, las tasas de interés, la deuda y el comercio. Debo reconocer, no obstante, que desde hace algún tiempo el G-7 no ha demostrado aún estar suficientemente dispuesto a asumir tales responsabilidades.

Pero entre el nivel nacional y el nivel mundial puede haber mediaciones regionales útiles. Las zonas de cooperación e intercambio que tienden a construirse hoy día en diversas regiones del mundo, a mi entender, sólo tienen sentido como respuesta al reto de la interdependencia y del objetivo común de lucha contra las desigualdades de desarrollo: dentro de dichas zonas regionales debe proseguirse un esfuerzo para facilitar las transiciones y garantizar una solidaridad eficaz entre naciones con un desarrollo desigual; además, las nuevas regiones, y hablo de las regiones del mundo, deberán contribuir a la apertura del comercio mundial y facilitar, no obstaculizar, el establecimiento de normas, aceptables para todos, de intercambio y cooperación.

Hablando de los conjuntos regionales, llego a la Comunidad Europea.

Estoy lejos de pensar en convertir en una panacea la organización del mundo en zonas de cooperación regional. Creo, no obstante, que los dos objetivos: una mejor gestión de las interdependencias por un lado, y una solidaridad local más eficaz por otro, caracterizan plenamente el movimiento actual de la Comunidad Europea hacia una mayor unidad política. Permítanme dedicarle ahora algún tiempo. Dado que me encuentro plenamente asociado a la construcción europea desde hace ya 8 años, estoy obligado a dar testimonio de ella ante ustedes.

Para comprender bien el resurgimiento de la construcción europea producido en 1985, hay que percibir

ante todo, la especificidad de esta Comunidad. Me atreveré a decir que dicha Comunidad constituye una especie de "democracia de naciones", fundada en cuatro principios muy simples:

Primero, la *affectio societatis* entre los pueblos de la Comunidad, la creación de un espacio de confianza, gracias a una dinámica de cooperación y de intercambio. Los padres fundadores de la Comunidad comprometieron a nuestros países en un proceso de diálogo, de cooperación, de comprensión mutua y de solidaridad. Este virtuoso engranaje es lo que parece imposibilitar la vuelta a las divisiones antagónicas y a las querellas del pasado.

Segundo, el principio de la *economía social de mercado*, lo cual significa:

- la competencia en un mercado único, pero también
- la cooperación entre nuestros Estados Miembros, que pueden apoyarse en las ventajas de las economías de escala, tales como las acciones conjuntas que crean un entorno favorable para una economía próspera: quiero mencionar la investigación, la innovación, las redes de infraestructuras, las acciones comunes, la educación y la formación.
- Y, por último, junto a la competencia y la cooperación, la solidaridad que se expresa a través de substanciales políticas de desarrollo regional y la dimensión social de la construcción europea.

Tercero, algo que muy a menudo se olvida, las *normas jurídicas* que protegen a los Estados, independientemente de su tamaño, tanto al más pequeño como al más grande, y que impiden que una nación ejerza su hegemonía sobre las demás; y

Finalmente, la necesidad de un *proceso de decisión eficaz*, en otras palabras, la importancia de poseer unas instituciones fuertes, capaces de decidir y actuar.

Esto es lo que, por otra parte, hace la diferencia entre las organizaciones intergubernamentales que funcionan y las que no funcionan. Y bien, es este proceso eficaz de decisión lo que constituye, sin duda, la más valiosa herencia que nos legaran los padres de Europa.

Pueden ver, entonces, que la Comunidad no es, por tanto, simplemente una potencia regional tradicional. Está fundada en la cooperación y en la aportación común de determinados elementos de la soberanía nacional y, por su naturaleza, no puede ejercer ninguna hegemonía. Aspira a ser más fuerte porque únicamente una Comunidad fuerte puede dar pruebas de generosidad respecto a los que están necesitados, de solidaridad activa para establecer ese nuevo orden mundial al que me refería antes.

Pero, al mismo tiempo, la Comunidad no desea convertirse en una "superpotencia" como en los tiempos de la rivalidad entre los bloques. La Comunidad quiere emplear todo el peso, que es grande, de su influencia económica, tecnológica y comercial en la realización de una ambición política global: la construcción de un sistema de relaciones internacionales mejor organizadas, más coherentes y también más abiertas a la diversidad de culturas y a la diversidad de formas de desarrollo democráticas. Se trata de un objetivo profundamente nuevo. Pero creo que el ejemplo de la construcción europea presenta un determinado número de características innovadoras y revolucionarias, cuya importancia va más allá del continente europeo. La Comunidad se integra en un mundo cada vez más interdependiente que sólo puede responder a los grandes desafíos del planeta mediante una participación más equilibrada de todos los países, fundada en el respeto de los socios y en el respeto de la diversidad, en vínculos de cooperación y solidaridad que son otros tantos elementos fundamentales del "método comunitario".

En cuanto al futuro, la unión económica y monetaria y la unión política decididas en el Consejo Europeo

de Maastricht en 1992, constituyen la expresión de la voluntad política de los Estados Miembros de continuar reforzando su cooperación mutua en ámbitos clave. La ratificación de este Tratado por parte de nuestros Estados Miembros les permitirá responder a los retos del siglo XXI. No hay nada que pueda detener este proceso. La Unión Europea se prepara para introducir una moneda única que le permitirá obtener todas las ventajas de un espacio económico común. Asimismo, estará en condiciones de contribuir, por este mismo medio, a aumentar la estabilidad del sistema monetario mundial. Por otra parte, nos hemos puesto de acuerdo respecto a una política exterior común que le permitirá a la Comunidad desempeñar un papel más activo en los asuntos internacionales, de acuerdo con las responsabilidades mundiales que le corresponden, de acuerdo a las expectativas de los demás países. Por último, la Comunidad reforzará también su cooperación en el delicado ámbito de la política interior y de la justicia, en particular en lo referente a la inmigración y en todo aquello que pueda facilitar, a la vez, la libre circulación y la seguridad de las personas. Son, en verdad, objetivos ambiciosos.

Y, no les ocultaré que la Comunidad atraviesa actualmente por una fase difícil. Ante todo, la crisis económica mundial afecta a la Comunidad; el aumento del desempleo y la exclusión social amenazan los fundamentos mismos de nuestras sociedades.

En segundo lugar, se ha abierto una brecha entre los objetivos de la unión europea tal como los enumerara suscintamente y la voluntad de nuestros ciudadanos de contribuir a la realización de dichos objetivos. Tenemos que explicar más lo que hacemos e introducir más transparencia y democracia en la construcción comunitaria.

He aquí dos dificultades que enfrentamos en la actualidad y que habremos de superar.

Tras la ratificación de estos Tratados, la Comunidad debería tener mayores posibilidades de asumir sus responsabilidades internacionales y de hacer compartir sus valores dentro de una Europa ampliada. Esto es lo que convierte a la Comunidad en algo seductor a los ojos de algunos de sus vecinos inmediatos que desean unirse a ella. Las negociaciones de adhesión han comenzado ya con Suecia, con Finlandia, con Austria y, sin duda, con Noruega luego. Al propio tiempo, la Comunidad debe responder al reto que representan el fortalecimiento de la democracia y la modernización de las economías de los países de Europa Oriental, a lo que se ha comprometido firmemente.

Sin embargo, esta ayuda así aportada por la Comunidad a las nuevas economías de mercado de Europa Central y Oriental no se lleva a cabo en detrimento del desarrollo de la cooperación entre la Comunidad y América Latina. Quiero destacar que, al contrario, la nueva apertura de la CE y la inserción cada vez mayor de los países de Europa Central y Oriental en la economía mundial resultarán también beneficiosas para América Latina. Aunque la Comunidad ayude de forma substancial a los países de Europa Oriental, se propone al mismo tiempo intensificar sus vínculos con el Sur. Dan fe de ello no sólo los nuevos acuerdos con los países norafricanos del Magreb y el compromiso de la Comunidad en el proceso de paz en Oriente Medio, sino también el nuevo marco de cooperación económica y financiera con los países de América Latina y Asia. En lo que concierne más concretamente a América Latina entre 1991 y 1995, es importante subrayar que la asistencia financiera y técnica se duplicará respecto al período precedente.

Mas no se trata solamente de esta ayuda financiera entre otras, para mostrar nuestra voluntad de sentar las bases para una auténtica asociación política y no simplemente económica entre los países de América Latina y la Comunidad.

Es así que la Comunidad se prepara, una vez franqueados estos obstáculos, para entrar en una cooperación eficaz con los países de América Latina y para desarrollarla, en especial con Chile.

Durante los últimos años, las relaciones entre Chile y la Comunidad se han fortalecido considerablemente; ayer, mediante nuestro apoyo a las fuerzas democráticas, también gracias al apoyo del Parlamento Europeo; hoy, en el marco de una amplia cooperación.

"El Acuerdo Marco de Cooperación" entre la Comunidad y Chile, firmado en diciembre de 1990, traduce claramente este fortalecimiento de las relaciones. No obstante, esta intensificación no es fruto del azar. No es ni oportunista ni rutinaria. Se basa en tres pilares fundamentales: el hecho de compartir los mismos valores culturales, la búsqueda de la justicia social y la apertura mutua de las economías. Estas tres dimensiones son ejemplares respecto al desafío global de la gestión de las interdependencias.

En efecto, la Comunidad y Chile comparten, ante todo, determinados valores culturales. Marcadas por una herencia histórica común y por el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos, nuestras relaciones políticas se afirman mediante las reuniones anuales del Grupo de Río y de la Comunidad Europea. Y nos alegramos de volver a encontrar al Grupo de Río el mes próximo en Copenhague.

Pero nuestros vínculos culturales y las relaciones entre nuestras dos sociedades significan más que la simple constatación de valores compartidos y de una herencia lingüística común. Llevan también consigo un principio activo de reconocimiento mutuo y de expectativas comunes respecto al futuro.

Nosotros, los europeos, necesitamos a Chile, con toda la riqueza y la singularidad de su experiencia, para

comprender mejor nuestro propio futuro. La fuerza expresiva de la cultura latinoamericana constituye para nosotros una fuente de inspiración permanente y revigorizante. Corresponde a la tradición humanista de Occidente pero, al mismo tiempo, nos revela otro horizonte: posee la riqueza de su pasado y de su propia personalidad. Esta cultura latinoamericana es, por decirlo así, una forma diferente de concebir la vida misma y las relaciones entre los seres humanos. Por ello no resulta sorprendente que numerosos novelistas de América Latina figuren entre los best-sellers de Europa. A este respecto, quiero hacer mío tanto los conceptos expresados por Pablo Neruda como por otros grandes escritores de América Latina.

Asimismo, la cooperación entre universidades, por ejemplo, en el marco del Grupo de Coimbra, da fe de un esfuerzo exitoso para aproximar a nuestros ciudadanos. Pero, insisto en ello, es la sociedad chilena entera, con su voluntad de unir el rigor económico y la consideración de la dimensión social, la que constituye un ejemplo para los países comprometidos en un proceso de reforma similar.

Es por ello que paso a esta dimensión social que constituye *el segundo pilar principal* de nuestra cooperación. La Comunidad y Chile adhieren al principio de justicia social, estrechamente vinculado a una concepción del humanismo que compartimos. La justicia social y la solidaridad son características fundamentales del modelo europeo de sociedad, del mismo modo que el compromiso en la lucha contra la exclusión social y la pobreza ocupan la primera posición en el proyecto chileno de hoy.

La Comunidad se propone, por tanto, fortalecer la dimensión social de su cooperación con Chile. Sabemos de los esfuerzos, con frecuencia muy difíciles, muy ingratos, muy lentos en lograr resultados, que realiza el Gobierno chileno con el fin de garantizar la justicia social en sus programas de desarrollo económico. Apoyamos todo compromiso en favor de una atenuación de las consecuencias

sociales de los ajustes y reestructuraciones económicas, a veces dolorosas, pero no obstante, necesarias. Se trata de señalar los cauces originales de un desarrollo sostenible y accesible a todos, del cual nos encontramos aún lejos.

A este respecto, me complace especialmente reconocer que, por primera vez en las nuevas orientaciones de la Comunidad en materia de cooperación, Chile va a beneficiarse con un programa de asistencia técnica y financiera destinado a las regiones septentrionales de Antofagasta y Tarapacá. Al actuar de este modo, la Comunidad no hace sino alentar un proceso de lucha contra la pobreza del cual han tomado ustedes la iniciativa en Chile, en las mayores ciudades, como en Santiago, y en las regiones rurales; un proceso prometedor fundado en el mutualismo y el llamamiento a la inteligencia de cada hombre y cada mujer.

La Comunidad Europea no se sorprende, por tanto, de la iniciativa del Presidente Aylwin de convocar una cumbre mundial sobre desarrollo social. Se congratula de dicha iniciativa, que refleja hacia el exterior una determinación interior, al revés de lo que ocurre con numerosos proyectos internacionales destinados a una transmisión a través de los medios de comunicación y que enmascaran con frecuencia la pobreza de la acción nacional. Esta cumbre, prevista para 1995, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se propone poner en evidencia los desafíos del desarrollo social. Efectivamente, los principales cambios en el ámbito de la seguridad internacional son el resultado de un desarrollo social insuficiente, de la pobreza y de las desigualdades. Las orientaciones anunciadas por el Presidente Clinton en el ámbito social nos permiten esperar que la iniciativa de ustedes reciba un amplio eco por el lado norteamericano.

Por último, la Comunidad y Chile basan sus relaciones *en el intercambio*, mas no exclusivamente. La Comunidad es, con gran diferencia, el principal socio comercial de Chile. La parte de la Comunidad en los

intercambios comerciales de Chile alcanzó el 26 % en 1991, superando la de Estados Unidos y Japón, e incluso la del resto de América Latina, que no representa sino un 20 % de sus intercambios comerciales. Por esta causa, la balanza entre la Comunidad y Chile acusa un excedente importante en favor de Chile, más importante que el excedente global de su balanza comercial. Los europeos se congratulan de poder contribuir de este modo al desarrollo económico y social de Chile, como también, aunque no todavía de manera suficiente, de invertir en el país. Estoy convencido, sin embargo, que la participación de Europa en las inversiones extranjeras en Chile puede mejorar.

El éxito del desarrollo económico chileno es elocuente. Su país aprovecha plenamente su inserción en la economía mundial, gracias a la juiciosa adopción de los principios de la economía de mercado y a la promoción de una política activa basada necesariamente en la exportación. La Comunidad está dispuesta a apoyar la integración económica de Chile en la región, puesto que, a no dudar, ello daría lugar también a importantes ventajas en términos de accesos a otros mercados, de nuevas inversiones y de una óptima utilización de los recursos.

El "Acuerdo Marco de Cooperación" celebrado entre la Comunidad y Chile es el medio para reforzar nuestras relaciones y nuestra cooperación en los ámbitos más diversos. La creación, en 1991, de la "Fundación Empresarial CE-Chile", con vistas a la cooperación económica y a la transferencia de tecnologías en favor de las pequeñas y medianas empresas chilenas constituye, a este respecto, una iniciativa que merece ser destacada. Dicha Fundación se inaugurará oficialmente mañana en Santiago de Chile y, tanto mis colaboradores como yo mismo, nos empeñaremos en lograr un acercamiento entre las empresas chilenas y las europeas.

Finalmente, la Comunidad desea negociar con Chile un Acuerdo de Pesca ventajoso para ambas partes.

Como muy bien lo pueden ver, la Comunidad Europea, que es la mayor potencia comercial del mundo, quiere ser un socio completo de Chile, un socio leal.

No deberíamos en ningún caso (y aquí me dirijo no sólo a los amigos chilenos, sino al conjunto de los países latinoamericanos) ser considerados como un bloque económico volcado exclusivamente hacia sí mismo y hacia sus vecinos inmediatos, y, desde luego, tampoco como una Europa-fortaleza. Todo lo contrario, la realización del mercado único, que es el programa más importante de desreglamentación y liberalización que se haya aplicado jamás, confiere un nuevo impulso al proceso de liberalización de los intercambios comerciales de los que se benefician los terceros países.

La Ronda Uruguay, cuyo éxito final sigue siendo una prioridad absoluta para la Comunidad, debería tener por objetivo, entre otros, el garantizar un acceso a los mercados de otros países comparable a lo que es ya un hecho con el mercado único europeo. El éxito del GATT depende de cada socio. Cada uno debe realizar concesiones que desemboquen en un acuerdo leal y equilibrado. La Comunidad ha dado dolorosamente el ejemplo al proceder a una reforma profunda y de la Política Agrícola Común y espera un esfuerzo comparable por parte de sus socios en todos los ámbitos cubiertos por este Acuerdo, en todos los ámbitos cubiertos por la Ronda Uruguay y, en particular, en el acceso al mercado, los servicios y la propiedad intelectual.

☆

☆

☆

Los valores culturales donde tiene sus raíces nuestro reconocimiento mutuo, nuestra voluntad común de reducir las desigualdades sociales y de aumentar las oportunidades de los más pobres, nuestra determinación en abrir más nuestras economías, todo ello le confiere un *sentido*

a la profundización de la cooperación entre la Comunidad Europea y los países de América Latina, entre la Comunidad Europea y Chile. Estos valores son, asimismo, ejemplo de un *espíritu* de corresponsabilidad frente a los nuevos peligros planetarios.

Para hacer comprender mejor este sentido e ilustrar este espíritu, quisiera, para terminar, hacer presente a los amigos chilenos que se encuentran en esta sala, hacerles partícipes de un recuerdo español, un recuerdo europeo, por tanto, un recuerdo reciente.

En 1992, en Sevilla, en el marco de la Exposición Universal, Chile exponía a la vez el dinamismo de sus empresas y la fresca bienhechora de un trozo de iceberg traído desde la Antártida a las orillas del Guadalquivir. Europa celebraba con España un aniversario temible. Recuerdo la exposición española describiendo a los visitantes estos cinco grandes siglos de historia. ¿Qué decía esa exposición? Ante todo, lo siguiente: de América Latina vino a los grandes juristas españoles de Salamanca la idea de un "derecho de los pueblos", es decir, la idea de que todo hombre, sea cual fuere su raza o religión, tenía un derecho fundamental a ser respetado. De América Latina les vino también la idea de que el descubrimiento de los pueblos no podía reducirse a la sumisión de los pueblos. El comentario, recuerdo, decía además: "El descubrimiento de la Tierra a partir de este momento se orientó hacia el descubrimiento del Hombre, y nacieron los grandes progresos científicos del Renacimiento".

Señoras y señores, forjada en el dolor de nuestra historia, es ésta la lección que debe guiarnos hoy. A la hora en que el planeta aspira a su unidad, partamos juntos hacia el descubrimiento de nuestra humanidad.



Jacques Delors, Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, firma el Libro de Visitas Ilustres de la CEPAL. Lo observan el Embajador Kurt Juul, Jefe de la Delegación en Santiago de la Comisión de las Comunidades Europeas (a la derecha) y Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL (a la izquierda).